



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3859-D-12
OD 515

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar adhesión a los festejos por la conmemoración de la Fiesta Nacional de la Noche más Larga, realizada del 15 al 23 de junio de 2012 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.